

Actividades restringidas

Esta lista fue actualizada por última vez el 13 de abril de 2017; [aquí](#) puede consultar nuestras anteriores listas de actividades restringidas.

Si lleva a cabo alguna de estas actividades, incumplirá su contrato con GoCardless, ya sea el Contrato de Comerciante, el Contrato de Socio o cualquier otro contrato con GoCardless que haga referencia a dicha lista, por lo que podremos suspender su acceso a la Cuenta GoCardless y no podrá utilizar el servicio de GoCardless. Esto podría impedirle recibir pagos o efectuar pagos a los destinatarios deseados. Bajo ninguna circunstancia se le permitirá hacer uso del servicio de GoCardless si es usted menor de dieciocho (18) años.

Las actividades restringidas que son de aplicación para todos los usuarios del servicio de GoCardless, ya sean Clientes, Comerciantes o Socios, son las siguientes:

- Usar o intentar usar (o si es usted un Socio, permitir que otra persona use) GoCardless de un modo o en relación con cualquier actividad que:
 - sea fraudulenta o ilícita;
 - falsee su identidad o dé la impresión de que usted está asociado o afiliado a un tercero sin que sea el caso;
 - incumpla cualquier ley o reglamento local, nacional o internacional (como, por ejemplo, usar GoCardless en relación con el suministro de productos o servicios que incumplan dicha ley o reglamento);
 - pueda considerarse, dentro de lo razonable, dañina, falsa, engañosa, ilícita, obscena, difamatoria, calumniosa, amenazadora, pornográfica, hostil o que expresa odio;
 - promueva la discriminación por razón de raza, sexo, religión, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o edad;
 - promueva la violencia, las drogas ilegales o cualquier otra actividad ilegal;
 - infrinja los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de propiedad de un tercero conforme a cualquier jurisdicción;
 - incumpla una obligación o deber de confidencialidad;
 - implique apuestas y juego, consejos de apuestas, sorteos de premios o cualquier forma de lotería;

- invada la privacidad de cualquier persona;
- transmita o intente transmitir, de forma voluntaria o negligente, cualesquiera datos o material que contenga virus, caballos de Troya, adware, software espía, gusanos, u otro código o programa malicioso concebido para afectar negativamente al funcionamiento de un software o hardware;
- recoja o tenga la finalidad de recoger o transmitir información personal sobre alguna persona sin el consentimiento de esta;
- transmita, envíe o cargue material publicitario o promocional no solicitado o no autorizado;
- pueda preverse, dentro de lo razonable, que dañaría, desactivaría, sobrecargaría o dificultaría el servicio, incluido, a modo de ejemplo, el uso del Servicio de GoCardless de manera automática al margen de lo permitido por la API GoCardless y de lo indicado en la documentación pertinente;
- lo que GoCardless estime, dentro de lo razonable, que resulta un abuso del sistema o del servicio de GoCardless, lo cual incluye el programa de referencias de GoCardless;
- sea susceptible de dar lugar a responsabilidades exigibles a GoCardless o a un tercero, como, por ejemplo, quejas, litigios, devoluciones, contracargos, cuotas, multas o sanciones;
- pueda ser vista como una actuación a modo de banca privada u otras instituciones de pago;
- esté relacionada con el control de una cuenta vinculada a otra cuenta, cuyos usuarios hayan practicado alguna de las actividades anteriores;
- dé soporte a sistemas piramidales o de Ponzi, programas matriz, otros sistemas de “enriquecimiento rápido” o ciertos programas de marketing multinivel, incluido el cobro de pagos para tales sistemas;
- trate de algún modo pagos con destino y procedencia de la misma cuenta o entre múltiples cuentas correspondientes al mismo titular beneficiario;
- dé lugar a la realización de mandatos de Débito directo en nombre de un tercero;
- pueda dar lugar a un daño o intento de dañar a menores;
- acceda o intente acceder a cualquier software subyacente al servicio de GoCardless; o
- esté relacionada con el control de una cuenta vinculada a otra cuenta, cuyos usuarios hayan practicado alguna de las actividades anteriores.

Además, entre las actividades restringidas que son de aplicación a usuarios del servicio de GoCardless que determinen para qué asumir y aceptar pagos (esto es, Comerciantes) o que son responsables de que otros

asumen y aceptan pagos (esto es, Socios tanto respecto a ellos mismos como a Comerciantes que suscriban al servicio del Socio), se incluyen las siguientes, salvo que se acuerde lo contrario en una enmienda contractual con GoCardless:

- Usar o intentar usar (o si es usted un Socio, permitir que otra persona use) GoCardless de cualquier modo o en relación con la venta, el suministro, la recepción o la realización de pagos por cualesquiera de los elementos siguientes, o por actividades relacionadas con:
 - artículos que requieran una licencia o permiso de terceros, a menos que disponga usted de tal licencia;
 - estupefacientes o parafernalia relativa a estupefacientes;
 - préstamos rápidos;
 - planes de pensiones o de ahorro;
 - consejos de apuestas o asesoría financiera no regulada;
 - apuestas y servicios relacionados;
 - productos financieros, incluidos derivados en el mercado de divisas, apuestas o contratos por diferencias o similares;
 - servicios de conversión de divisas;
 - servicios de envío de fondos;
 - productos falsificados, incluidos, a modo de ejemplo, bolsos, ropa y accesorios de diseñadores, y artículos electrónicos de consumo;
 - garantías extendidas;
 - servicios de recuperación de deudas;
 - oportunidades de negocio o de inversión, como la microfinanciación colectiva, y servicios de asesoría o gestión relativos a dichas oportunidades;
 - servicios de consultoría o reducción de hipoteca o asesoramiento sobre préstamos;
 - cualquier servicio o artículo que atesore valor en metálico o de forma similar al efectivo, incluidos monederos electrónicos, tarjetas de prepago (incluidas tarjetas telefónicas de prepago), o cualquier otra forma de valor almacenado, tanto si dicho valor puede o no cambiarse por efectivo;

- propiedad compartida;
- productos o servicios que no se suministrarán hasta una fecha muy posterior;
- actividad en los medios, como el suministro de seguidores de Twitter, de clics “me gusta” en Facebook o de vistas en YouTube; o
- que impliquen el uso, el suministro o la promoción de pistolas, armas de fuego, municiones, armas y demás artículos similares.